

# APERTURA DE POSTULACIÓN PERMANENTE “SEGUNDA CONVOCATORIA REGIÓN DE COQUIMBO 2021, PAR REIMPULSA, FOCALIZACIÓN INDUSTRIAS CREATIVAS”, EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO “PROYECTOS DE APOYO A LA REACTIVACIÓN - PAR”

La Tipología “PAR Reimpulsa”, en el marco del instrumento “Proyectos de Apoyo a la Reactivación - PAR”, cuyas Bases se aprobaron mediante **Resolución (A) N° 039**, de Corfo, tiene como objeto apoyar a contribuyentes que pertenezcan al sector de micro, pequeñas y medianas empresas, en la reactivación de su actividad económica o en el inicio de una distinta, recuperando y/o mejorando su potencial productivo y su gestión, en el marco de acontecimientos que afecten un territorio o sector económico, a través del otorgamiento de financiamiento para inversión y/o capital de trabajo.

Por **Resolución (E) N° 244**, de 2021, de la Dirección Regional de Corfo de la Región de Coquimbo, se dispuso el llamado a la “SEGUNDA CONVOCATORIA REGIÓN DE COQUIMBO 2021, PAR REIMPULSA, FOCALIZACIÓN INDUSTRIAS CREATIVAS”, EN EL MARCO DEL INSTRUMENTO “PROYECTOS DE APOYO A LA REACTIVACIÓN - PAR” en el marco del instrumento “Proyectos de Apoyo a la Reactivación - PAR”.

Las principales características de la convocatoria son las siguientes:

a. Para la presente convocatoria se dispondrá de hasta **\$456.900.803.- (cuatrocientos cincuenta y seis millones novecientos mil ochocientos tres pesos)** para la aprobación y asignación de recursos de Proyectos Individuales, incluyendo su administración y costos de garantía. Estos recursos serán asignados a los AOI seleccionados.

b. La focalización territorial y temática del presente concurso será la siguiente:

## 1. Focalización territorial:

Empresas deberán tener domicilio registrado ante el SII en la región de Coquimbo y los proyectos se deberán ejecutar en esta región.

## 2. Focalización temática:

El concurso se focalizará en rubros relacionados con el sector industria creativa, según códigos CIUU indicados en la Resolución (E) N° 244, de la Dirección Regional de Corfo de la Región de Coquimbo, que dispuso el llamado.

**El plazo para postular será desde las 15.00 horas del día del día de la publicación del presente aviso, y se prolongará hasta las 15:00 horas del día 12 de diciembre de 2021 y/o hasta que se adjudiquen el total de los recursos/proyectos disponibles para la presente convocatoria, lo que ocurra primero.**

La Dirección Regional de Corfo podrá suspender las postulaciones cuando el número de postulantes supere en un 20% los recursos disponibles, informando la medida a través de su página web: [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl).

Las postulaciones se realizarán mediante el Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo disponibles en la página web de Corfo, [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl).

Más antecedentes se encuentran en las Bases de la Tipología, en la Resolución que dispuso esta Convocatoria y en otros documentos anexos, disponibles en la página web de Corfo, [www.corfo.cl](http://www.corfo.cl)

Cualquier consulta respecto a la postulación podrá realizarse a la dirección de correo electrónico [dlopez@corfo.cl](mailto:dlopez@corfo.cl) durante el plazo señalado en las Bases.